

*Turno restringido*

Día 8 de mayo de 1985.

Hora: Nueve de la mañana.  
Ejercicio teórico.

Día 9 de mayo de 1985.

Hora: Nueve de la mañana.  
Ejercicio práctico.

Escuela de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, carretera de San Vicente, sin número.

## CAMINEROS

Día 6 de mayo de 1985.

Hora: Nueve de la mañana.  
Ejercicio teórico.

Día 7 de mayo de 1985.

Hora: Nueve de la mañana.  
Ejercicio práctico.

Escuela de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, carretera de San Vicente, sin número.

Los aspirantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Alicante, 14 de enero de 1985.—El Presidente del Tribunal, Agustín Ramos López.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4218** *ORDEN de 1 de marzo de 1985 por la que se rectifica la de 21 de febrero que hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en el anexo de la Orden ministerial de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tal error en la forma que a continuación se indica:

Donde dice:

«Prácticas sanitarias y prácticas de química

Titulares:

Presidente: Don Angel Altisent Peña.»

Debe decir:

«Prácticas sanitarias y prácticas de química

Titulares:

Presidente: Doña María del Carmen Moreno Martín.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**4219** *ORDEN de 1 de marzo de 1985 por la que se rectifica la de 21 de febrero que hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en el anexo a la Orden de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tal error en la forma que a continuación se indica:

Donde dice:

«Tecnología sanitaria y tecnología química

Titulares: Presidente, doña María del Carmen Moreno Martín.»

Debe decir:

«Tecnología sanitaria y tecnología química

Titulares: Presidente, don Angel Altisent Peña.»

Donde dice:

«Lengua española»

Suplentes: Vocales: Doña María Blanco Sánchez.»

Debe decir:

«Lengua española

Suplentes: Vocales, doña María Teresa Blanco Sánchez.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**4220** *ORDEN de 4 de marzo de 1985 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB, convocado por Orden de 1 de marzo de 1982.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica —turnos libre y restringido—, convocado por Orden de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Profesores, que figuran en las listas de referencia con los números que se expresan, o por comunicación de la Dirección Provincial correspondiente, en la que manifiesta el error observado; procediendo, en consecuencia, a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 7, doña Isabel Menéndez Pérez. Primer apellido, dice: «Mendez», debe decir: «Menéndez».

Número 50, don Josep Oliveras Allrachs. Segundo apellido, dice: «Altrach», debe decir: «Altrachs.»

Número 62, doña Pilar Hernández Delgado. Documento nacional de identidad, dice: «7.284.412», debe decir: «7.784.412»; Servicios, dice: «3.07.03», debe decir: «6.06.18».

Número 106, don Dionisio Epifanio Muñoz González. Nombre, dice: «Dionisio», debe decir: «Dionisio Epifanio».

Número 124, doña Pilar Cañedo Teijeiro. Tiempo de servicios, dice: «5-09-26», debe decir: «8-07-25».

Número 137, don Juan Carlos Pérez Bowie. Nombre, dice: «Carlos», debe decir: «Juan Carlos».

Número 196, doña María de las Mercedes Guijarro Horcajo. Nombre, dice: «Mercedes», debe decir: «María de las Mercedes».

Número 207, doña Margarita Colls Gallart. Apellido, dice: «Gallard», debe decir: «Gallart».

Número 224, don Antonio Enrique Alvarez de Paz. Nombre, dice: «Antonio E.», debe decir: «Antonio Enrique»; documento nacional de identidad, dice: «3.675.467», debe decir: «3.775.467».

Número 246, doña María del Carmen Ferrer López. Fecha de nacimiento, dice: «7-11-49», debe decir: «7-11-59».

Número 277, don Lupicinio Posada Martín. Nombre, dice: «Lupiciano», debe decir: «Lupicinio».

Número 336, don Javier Enrique Broncano. Primer apellido, dice: «Enrique», debe decir: «Enriquez».

Número 390, doña Joana Latorre Aspa. Documento nacional de identidad, dice: «37.958.251», debe decir: «36.958.251».

Número 423, doña Mariana Soler Aznar. Nombre, dice: «Mariano», debe decir: «Mariana»; fecha de nacimiento, dice: «25-02-45», debe decir: «25-02-43».

Número 425, doña Petra Mercedes Clavero García. Documento nacional de identidad, dice: «75.325.623», debe decir: «75.525.623».

Número 451, doña Itziar Arenaza Basagoiti. Fecha de nacimiento, dice: «13-2-56», debe decir: «30-12-56».